



BANCO CENTRAL DE RESERVA

Boletín de Precios al Consumidor
No. 16

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Información a febrero 2024**

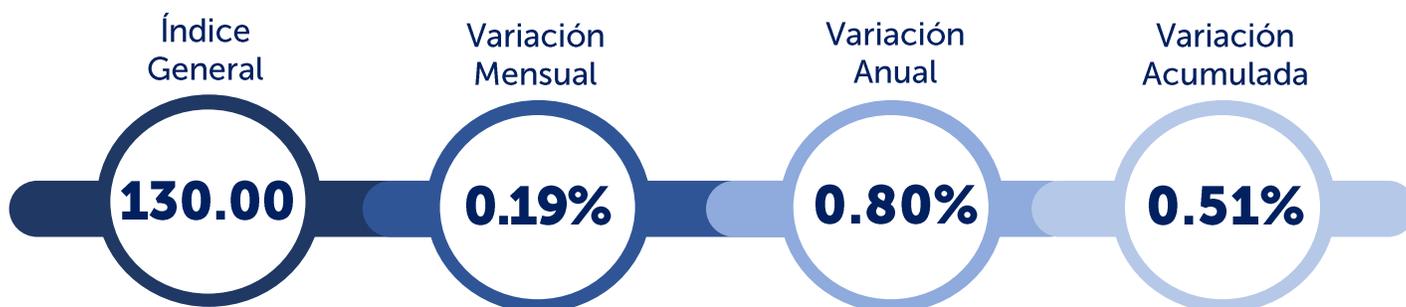
Banco Central de Reserva de El Salvador

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2024

(Diciembre 2009=100)

Un vistazo a los precios



Para febrero de 2024, el índice general del IPC fue de 130.00, mostrando una variación mensual de 0.19%, respaldado por los aumentos en Transporte, Restaurante y hoteles, Prendas de vestir y calzado y Salud; mientras que Recreación y cultura y Alimentos y bebidas no alcohólicas, registran las principales disminuciones mensuales.

Evolución Mensual de los Precios¹

Índice General

El Índice General de Precios al Consumidor (IPC) en febrero 2024 fue de 130.00, presentando un aumento mensual de 0.19%, siendo dicha variación 0.13 puntos porcentuales inferior con respecto al resultado de enero 2024 (Gráfico 1).

Para el segundo mes de 2024, se observa una variación mensual inferior respecto a la de febrero 2023, donde el crecimiento fue 0.59% (explicado principalmente por incremento en Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte).

¹ Algunas cifras pueden variar por aproximación de decimales.

Gráfico 1: Variación Mensual del IPC General
(Cifras en porcentajes)



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Nota: Serie con mayor cantidad de periodos, disponible a través del sitio web del BCR.

Resultado por divisiones

Las divisiones que presentan variaciones mensuales positivas de mayor magnitud son: Transporte con 1.93% (combustibles y viajes por aire), Restaurantes y hoteles con 0.33% (Pupusas, tamales y desayuno); y Prendas de vestir y calzado con 0.23% (Camiseta para niños, ropa interior mujer y calcetín y calceta).

(Tabla 1)

Tabla 1: Variación mensual, incidencia mensual y variación anual del IPC y sus divisiones
(Cifras en porcentajes)

	Variación Mensual	Incidencia Mensual	Variación Anual
Índice General	0.19	0.19	0.80
 1 Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	(0.10)	(0.03)	2.15
 2 Bebidas Alcohólicas, Tabaco	0.01	0.00	2.66
 3 Prendas de Vestir y Calzado	0.23	0.01	1.08
 4 Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y otros Combustibles	(0.04)	(0.01)	0.02
 5 Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación Ordinaria del Hogar	(0.01)	(0.00)	(1.41)
 6 Salud	0.17	0.01	2.62
 7 Transporte	1.93	0.20	(3.08)
 8 Comunicaciones	0.08	0.00	(0.89)
 9 Recreación y Cultura	(0.44)	(0.02)	(2.98)
 10 Educación	-	-	-
 11 Restaurantes y Hoteles	0.33	0.03	5.70
 12 Bienes y Servicios Diversos	(0.07)	(0.01)	0.64

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Asimismo, la participación por divisiones en la inflación mensual es analizada por medio de la incidencia; en tal sentido, las variaciones positivas de precios en seis divisiones impulsaron una inflación mensual al alza, sobresaliendo las incidencias al alza de Transporte 0.20%, Restaurantes y hoteles 0.03%, contrarrestadas por el aporte a la baja de Alimentos y bebidas no alcohólicas -0.03%.

Para febrero de 2024, los cinco principales productos que aportaron en mayor medida al alza mensual del IPC son (Tabla 2): Papa, viajes por aire, gasolina especial y regular y diésel; estos fueron contrarrestados por el comportamiento negativo de algunos productos, tales como: Tomate, fertilizante y abono, chile verde, tortilla y pago por servicio de molino.

Tabla 2: Principales incidencias positivas y negativas por producto, febrero 2024

 POSITIVAS	 NEGATIVAS
Papa = 0.09%	Tomate = -0.09%
Viajes por aire = 0.07%	Fertilizante y abono = -0.02%
Gasolina especial = 0.07%	Chile verde = -0.02%
Gasolina regular = 0.04%	Tortilla = -0.01%
Diesel = 0.02%	Pago servicio de molino = -0.01%

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Evolución Anual de los Precios

La inflación anual (Tabla 1) fue de 0.80% para febrero 2024, la cual es 6.02 puntos porcentuales menor a la registrada un año atrás, cuando se ubicó en 6.82%.



Principal incremento anual
RESTAURANTE Y HOTELES = **5.70%**

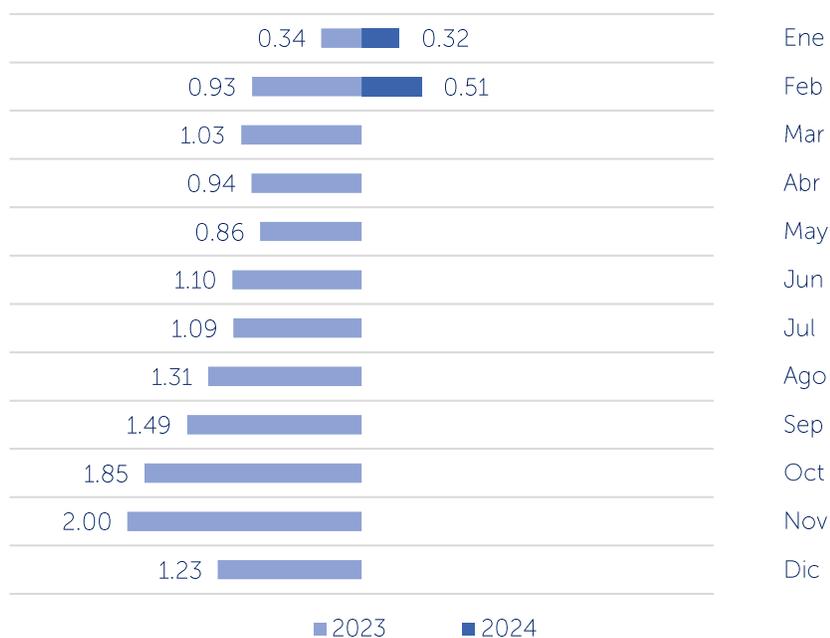
Para febrero 2024, los principales incrementos interanuales a nivel de división se presentaron en: Restaurantes y hoteles (5.70%); Bebidas alcohólicas y tabaco (2.66%); Salud (2.62%); Alimentos y bebidas no alcohólicas (2.15%) y Prendas de vestir y calzado (1.08%).

Inflación acumulada

La inflación acumulada del IPC al mes de febrero de 2024 (Gráfico 2) fue de 0.51%, que es menor a la observada al mismo mes del año anterior en 0.42 puntos porcentuales, donde se ubicó en 0.93%.

Dicho comportamiento es explicado por un menor ritmo de variación en los precios, lo cual contribuyó a mantener un nivel de inflación inferior al registrado a febrero de 2023.

Gráfico 2: Variación Acumulada del IPC General
(Cifras en porcentajes)



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Anexo 1

Índice general, variación mensual, acumulada, punto a punto e incidencia mensual, febrero 2024

CM	Índice General	Variación mensual	Variación acumulada	Punto a punto	Incidencia mensual
ÍNDICE GENERAL	130.00	0.19%	0.51%	0.80%	
01 - ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS	155.01	-0.10%	0.57%	2.15%	-0.03
01.1 - Alimentos	155.57	-0.13%	0.56%	2.18%	-0.04
01.2 - Bebidas no alcohólicas	150.07	0.19%	0.63%	1.89%	0.01
02 - BEBIDAS ALCOHOLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	171.02	0.01%	-0.33%	2.66%	0.00
02.1 - Bebidas alcohólicas	152.88	0.27%	-1.38%	4.52%	0.00
02.2 - Tabaco	187.63	-0.19%	0.47%	1.31%	0.00
03 - PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	100.79	0.23%	0.28%	1.08%	0.01
03.1 - Prendas de vestir	113.67	0.30%	0.29%	0.61%	0.01
03.2 - Calzado	75.55	0.03%	0.26%	2.51%	0.00
04 - ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	144.27	-0.04%	0.14%	0.02%	-0.01
04.1 - Alquileres efectivos del alojamiento	127.94	0.00%	0.00%	4.64%	0.00
04.3 - Conservación y reparación de la vivienda	137.62	0.07%	0.14%	0.96%	0.00
04.4 - Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda	178.70	0.00%	0.00%	0.00%	0.00
04.5 - Electricidad, gas y otros combustibles	136.74	-0.14%	0.29%	-2.02%	-0.01
05 - MUEBLES, ARTICULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACION ORDINARIA DEL HOGAR	114.14	-0.01%	-0.29%	-1.41%	0.00
05.1 - Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	118.44	0.84%	-1.29%	-3.41%	0.01
05.2 - Productos textiles para el hogar	120.70	-0.09%	-0.51%	0.98%	0.00
05.3 - Artefactos para el hogar	78.59	-1.20%	-0.45%	-8.73%	-0.01
05.6 - Bienes y servicios para conservación ordinaria del hogar	123.48	-0.08%	0.19%	0.85%	0.00
06 - SALUD	111.18	0.17%	0.32%	2.62%	0.01
06.1 - Productos, artefactos y equipos médicos	102.44	0.09%	0.17%	2.13%	0.00
06.2 - Servicios para pacientes externos	138.02	0.37%	0.70%	4.43%	0.01
06.3 - Servicios de hospital	100.94	0.00%	0.00%	0.00%	0.00
07 - TRANSPORTE	116.87	1.93%	2.36%	-3.08%	0.20
07.1 - Adquisición de vehículos	105.17	0.00%	0.00%	1.67%	0.00
07.2 - Funcionamiento de equipo de transporte personal	128.56	3.34%	2.87%	-5.91%	0.13
07.3 - Servicios de transporte	117.63	2.31%	4.45%	-4.34%	0.07
08 - COMUNICACIONES	81.08	0.08%	0.08%	-0.89%	0.00
08.2 - Equipo telefónico y de facsimile	40.36	1.66%	1.59%	-13.42%	0.00
08.3 - Servicios telefónicos y de facsimile	85.64	0.00%	0.00%	-0.13%	0.00
09 - RECREACION Y CULTURA	95.46	-0.44%	-0.42%	-2.98%	-0.02
09.1 - Equipo audiovisual	54.54	-0.07%	0.79%	-7.83%	0.00
09.3 - Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	112.31	-0.71%	-1.36%	-4.59%	-0.02
09.4 - Servicios de recreación y culturales	116.02	0.00%	0.00%	1.72%	0.00
09.5 - Periódicos, libros y papeles y útiles de oficina	113.93	-0.54%	0.19%	0.99%	-0.01
10 - EDUCACION	116.03	0.00%	0.00%	0.00%	0.00
10.1 - Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	112.46	0.00%	0.00%	0.00%	0.00
10.2 - Enseñanza secundaria	110.08	0.00%	0.00%	0.00%	0.00
10.4 - Enseñanza terciaria	121.60	0.00%	0.00%	0.00%	0.00
11 - RESTAURANTES Y HOTELES	153.90	0.33%	0.66%	5.70%	0.03
11.1 - Servicios de suministro de comidas por contrato	153.90	0.33%	0.66%	5.70%	0.03
12 - BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	126.74	-0.07%	0.17%	0.64%	-0.01
12.1 - Cuidado personal	131.26	0.01%	0.03%	0.38%	0.00
12.3 - Efectos personales	92.92	0.00%	0.00%	-1.50%	0.00
12.7 - Otros servicios	120.71	-0.39%	0.71%	2.04%	-0.01

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Anexo 2

Nota metodológica

Definición:	El IPC es un número índice que mide cambios de precios de un mes a otro, a través del monitoreo de una canasta de bienes y servicios previamente definidos y que los hogares compran y utilizan directa o indirectamente para la satisfacción de sus propias necesidades y deseos.
Tipo de encuesta:	Continua de periodicidad mensual.
Período base:	Diciembre 2009.
Período de referencia de las ponderaciones:	Del 3º trimestre del 2005 hasta 3º trimestre del 2006.
Muestra de Departamentos:	Seis
Muestra de municipios:	Veintitrés
Número de productos:	238 (196 bienes y 42 servicios).
Número de observaciones de precios:	Alrededor de 12,000 precios recolectados mensualmente.
Clasificación funcional:	12 divisiones, 33 grupos, 61 subgrupos, 92 clases y 238 productos.
Método general de cálculo:	Laspeyres (Young) + Media Geométrica.
Método de recolección:	Gestores de información entrevistando informantes de establecimientos y recolección de precios centralizada para productos especiales.
Medio de registro de precios:	Uso de dispositivos móviles de captura de datos.
Medio de registro de pesos de productos:	Uso de básculas electrónicas de alta precisión.
Interpretación de la variación mensual:	Variación del mes corriente respecto al mes inmediato anterior.
Interpretación de la variación anual (punto a punto):	Variación del mes corriente respecto al mismo mes del año inmediato anterior.
Interpretación de la variación acumulada:	Variación del mes corriente respecto al mes de diciembre del año inmediato anterior.
Interpretación de la incidencia:	Contribución en unidades porcentuales a la variación mensual del IPC.

Fuente: www.bcr.gob.sv